

1755 325  
499/1169  
C. A.

Domingo 14 de Noviembre de 1915.

¿ES USTED OCIOSO?

- ¿Es usted rentista?, posee propiedades, se dedica a la agricultura?  
Le interesará, entonces, la ley de contribuciones, el mejoramiento urbano, el impuesto sobre la renta, la ley de regadío etc.,.
- ¿Es usted empleado público?  
Le interesará la aprobación del presupuesto, la proyectada rebaja del 15 por ciento de su sueldo, la reorganización de los servicios administrativos.
- ¿Es usted industrial?  
Le preocuparán los ferrocarriles, la marina mercante nacional, la escasez de brazos, la inmigración, etc.
- ¿Es usted sportmen?  
Le interesarán las carreras, el football, los reabloneros, etc.
- ¿Es usted ocioso consuetudinario, no le afectan los problemas nacionales, no es rentista, comerciante, esperantista, ni siquiera coleccionista de sellos?  
Le interesará, entonces, de seguro, el juramento del obispo de Bodoña.

Ha de saber- porque muchos lo ignoran- que el Oltmo. obispo prestó su juramento de estilo en esta forma:

"Juro guardar la Constitución y las leyes en conformidad a mis deberes de obispo católico y juro también como vicario castrense, cumplir mis deberes militares al servicio del Ejército y de la Armada de la República."

Centro de Estudios de Literatura Chilena

-Grave. ¿Verdad?  
Así lo ha comprendido por lo menos don Tomás Ramírez Prias, que en materia de gravedad es realmente una eminencia.

Una opinión semejante, produjo, como es lógico, estupor en el Centro Liberal.

"Se acordó -dice el acta -postergar para la próxima sesión, la iniciación del debate sobre nacionalismo" y el digno y alto cuerpo entró a ocuparse de la intención de las palabras del obispo.

Al cabo de un larguísimo discurso, preñado de erudicción, en materia de frases episcopales, pudo llegarse al acuerdo de que las palabras pronunciadas por el vicario castrense, al ser consagrado obispo, "vulneraban los derechos del patronato y de la soberanía nacional".

El centro cree que un obispo que promete cumplir la Constitución como católico, no puede cumplirla bien; que hay incompatibilidad entre catolicismo y patriotismo, entre reinar el Padre Nuestro y querer a su patria.

No sabemos, si tal cosa, pensará el Centro Liberal, respecto a las otras religiones.

pero, es el caso que en la guerra europea combaten actualmente, católicos, protestantes, mahometanos e incrédulos, y hasta ahora no ha quedado comprobado, si se la dicho siquiera, que cumplan peor con su deber los de una y otra creencia.

Habría sido curioso que el obispo, señor Edwards, hubiera dicho, por darle gusto a don Tomás Ramírez Prias: "Juro guardar la constitución y las leyes en conformidad a mis deberes de . . . . .rabino, de Brahamín, de santón mahometano o de cualquier otra cosa. . . . .; pero, no de obispo católico, porque esto puede vulnerar - a juicio de don Tomás - "los derechos del patronato y de la soberanía nacional."

A la verdad que un juramento semejante, habría preocupado con más justicia al grave autor del acuerdo y a los ingrátidos jóvenes que le prestaron su voto.